



• Fitch rebaja en un escalón la nota de Iberdrola, Endesa, Gas Natural y Enel

02 de agosto de 2012



Ampliar

Madrid, 2 ago (EFE).- La agencia de medición de riesgos Fitch ha rebajado en un escalón la nota de las eléctricas Iberdrola, Endesa, Gas Natural y Enel, así como de sus filiales, por la debilidad de la demanda nacional y la incertidumbre regulatoria.

En un informe publicado hoy, la agencia rebaja la nota de la deuda a largo plazo de estas cuatro compañías de "A-" (notable bajo) a "BBB+" (aprobado alto), al tiempo que mantiene la perspectiva en negativo.

El texto argumenta que el sector eléctrico español sufre actualmente debilidad de demanda y un entorno regulatorio "hostil e incierto", con "signos de intervención política", al que se suma un ambiente de financiación "estresado", como consecuencia de la presión sobre la deuda soberana y el sector financiero.

Tras la revisión, Iberdrola y sus filiales pasan de "A-" a "BBB+"; Gas Natural y sus filiales, de "A-" a "BBB+"; Enel y sus filiales, de "A-" a "BBB+", y Endesa y sus filiales, de "A-" a "BBB+".

En opinión de la agencia, los factores mencionados "contribuyen a incrementar el perfil medio de riesgo del sector", lo que se traduce en menores expectativas de beneficios y posibles deterioros en los perfiles financieros de las compañías.

Respecto a los "signos" de interferencia política, obedecen a la "lucha" del Gobierno para eliminar el déficit de tarifa, ya que los cambios introducidos en el mes de abril han tenido un impacto "relativamente limitado" en la situación financiera de las empresas afectadas.

Así, la agencia advierte de que si se producen nuevos retrasos en el anuncio de medidas en este sentido, el actual "clima de incertidumbre" se verá afectado.

Fitch apunta que la rebaja en la calificación también se debe a que prevé futuros retrasos en la titulización del déficit de tarifa, que da por hecho debido a las dificultades añadidas que plantean el desfase en las cuentas públicas y la crisis de la banca nacional.

Añade que la "opacidad" sobre las medidas que prevé aprobar el Gobierno para reducir el déficit de tarifa es lo que justifica la perspectiva negativa.

Por este motivo, Fitch ha apuntado que, una vez que se conozcan las medidas que prevé aprobar el Gobierno, analizará tanto sus implicaciones directas como los ajustes que las compañías hagan en sus estrategias.

Sin embargo, la agencia descarta que las nuevas medidas vayan a afectar a la calificación de Enagas y Red Eléctrica, que tienen una nota de "A-" con perspectiva negativa desde la última rebaja de la deuda española.